

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ORGANIZADORA DE EVENTOS CIENTÍFICOS COORPORATIVOS Y SOCIALES
DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MARTES 28 DE MARZO DE
2017**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Tapi Oe9-144 y Río Cenepa, hoy día martes 28 de marzo de 2017 a las 14h00 se hallan reunidos los siguientes señores socios: Ing. Quinaucho Quishpe Ruben Fernando, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una; Ing. Rosero Ortega Diana Carolina, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor: Quinaucho Quishpe Ruben Fernando y actúa como Secretaria la Sra. Rosero Ortega Diana Carolina, Gerente General de la compañía.

Los socios aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

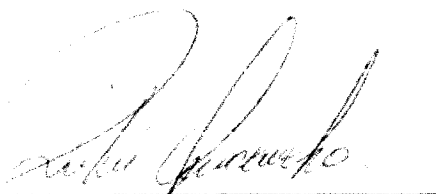
Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo Informe de Gerente por el periodo 2016 que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, lo aprueban en todas sus partes.

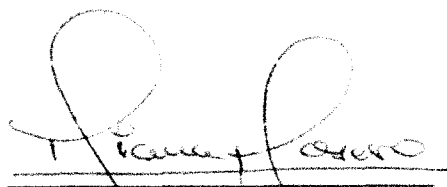
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretaria
2. Copia del acta certificada por la Secretaria
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el año 2016.
3. Copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos del día martes, veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete.



**ING. QUINAUCHO QUISHPE RUBEN
PRESIDENTE**



**ING. ROSERO ORTEGA DIANA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**